CONTRATO No 0015 DEL 9 DE ENERO DE 2024

Fecha de Elaboración del Informe: 27 de septiembre de 2024

CONTRATANTE:	**Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA – Gerencia Administrativa**
CONTRATISTA:	D'INGEL S.A.S.
NIT:	**900609026-1**
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO ENRIQUE DE LOS RIOS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.331.596 de Riosucio - Caldas
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO Y OTROS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IDEA O AQUELLOS EN QUE LA ENTIDAD SEA LEGALMENTE RESPONSABLE"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	09 de enero de 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	(29 -01-2024) Veintinueve de enero de 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPESTAL - CDP	202400019 del 4 de enero de 2024
CDP ADICIÓN 1:	20240000327 del 09 de mayo de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL -RP:	202400016 del 4 de enero de 2024
RP ADICIÓN 1:	20240010030 del 06 de junio de 2024
RESERVA PRESUPUESTAL	2120202008
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	CUARENTA Y ÚN MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M.L ($41.819.258) IVA INCLUIDO.
ADICIONES: Adición 1	Se requiere hacer una modificación que permita adicionar la suma de **$20.909.629**

VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML ($62.728.887).
VALOR TOTAL EJECUTADO:	Sesenta y dos millones setecientos veintiocho mil trescientos sesenta y tres pesos M/L ($ 62.728.363) IVA incluido
DURACIÓN INICIAL:	SERÁ CONTADA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.
AMPLIACIONES Y/O PRÓRROGAS:	Se requiere prorrogar el contrato 0015 de 2024, hasta el **31 de agosto de 2024**
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	Hasta el 31 de agosto de 2024; es decir, (62) Sesenta y dos días.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Hernán Darío Cano García
RADICADO Y FECHA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	CI2024000602 del 24 de enero de 2024

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

- Se cumple a cabalidad con lo pactado durante lo establecido en el contrato 0015 del 9 de enero de 2024; con objeto “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO Y OTROS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IDEA O AQUELLOS EN QUE LA ENTIDAD SEA LEGALMENTE RESPONSABLE”.
- El supervisor certifica que el objeto y las obligaciones derivadas del contrato 0015 del 9 de enero de 2024, se cumplieron de acuerdo con lo estipulado y previo visto bueno del supervisor designado, tal como consta en el último informe final de supervisión; donde se anexan los datos correspondientes a las facturas FEME 1097, FEME 1139, FEME 1144, FEME 1160, FEME 1202, FEME 1228, FEME 1249 de 2023, que hace parte integral de esta acta de liquidación y, por lo tanto, se puede certificar que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto pactado y que el Porcentaje final y consolidado en la ejecución física del contrato 0015 que es al 99,999%.
- El supervisor manifiesta que el contratista durante la ejecución del contrato 0015 del 9 de enero de 2024 cumplió y se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales.
- Que de conformidad con lo establecido en las cláusulas 9 y 11 del contrato 0015 del 9 de enero de 2024 valor y forma de pago, el balance financiero es el siguiente:

- Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.).
- Dejo constancia como supervisor del contrato de que se revisó la matriz de riesgos del contrato e indíco que no se materializó ninguno de ellos durante la ejecución, se describe el manejo que se dio en el actual contrato, y rigurosamente su seguimiento y aspectos relevantes, para llevar a buen término las actividades programadas en el Plan de mantenimiento al inicio de cada año.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El supervisor y/o interventor manifiesta en el informe final o último informe de supervisión del contrato 0015 del 9 de enero de 2024 que el contratista durante la ejecución del mismo cumplió y se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de pago al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el período
abril	63206830	$ 1.887.100	$ 7.546.600	$1.821.100	$ 11.254.800
Abril/mayo	70519428	$ 2.351700	$ 9.411.700	$2.527.600	$ 14.291.000
Mayo/junio	71356079	$ 2.339.000	$ 9.353.600	$2.447.700	$ 14.140.300
Junio/julio	71821568	$ 2.427.600	$ 9.762.700	$2.508.200	$ 14.698.500
Julio/Agosto	72494611	$2.300.200	$ 9.291.800	$2.429.100	$14.021.100
Agosto/septiembre	73040734	$2.132.500	$ 8.547.500	$2.222.800	$ 12.902.800

No hay dudas que el contratista está generando cultura con el cumplimiento de sus obligaciones

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11/09/2024	Paz y salvo últimos seis (6) meses anteriores hasta (11/10/2024)	**Jairo Enrique De Los Rios Gallego C. C. Nº 71.331.596**

- Otros aspectos que el Supervisor/Interventor considere relevantes.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios

presupuestales (si aplicó), se encuentra debidamente explicado en la Carpeta física del contrato 0015 del 09 de enero de 2024.

Dependencia	CDP	Registro o Reserva Presupuestal	Valor
GERENCIA ADMINISTRATIVA	202400019	202400016	**$41.819.258**
	20240000327	20240010030	**$20.909.629**

- Relación final y consolidada de los pagos realizados; se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:
- Que de conformidad con lo establecido en las cláusulas 9 y 11 del contrato 0015 del 9 de enero de 2024 valor y forma de pago, el balance financiero es el siguiente:

Prestación de servicios: Mantenimiento al sistema eléctrico del IDEA y predios

Ejecución Presupuestal					
N°Fact.	Valor total IVA incluido	Porcentaje Ponderado %	Porcentaje acumulado %	Acumulado	Saldo disponible
					$ 62.728.887
FEME1097	$ 1.188.215	1,89%	1,89%	$ 1.188.215	$ 61.540.672
FEME1139	$ 18.771.149	29,92%	31,82%	$ 19.959.364	$ 42.769.523
FEME1144	$ 6.610.373	10,54%	42,36%	$ 26.569.737	$ 36.159.150
FEME1160	$ 2.564.450	4,09%	46,44%	$ 29.134.187	$ 33.594.700
FEME1202	$ 9.996.000	15,94%	62,38%	$ 39.130.187	$ 23.598.700
FEME1228	$ 8.781.248	14,00%	76,38%	$ 47.911.435	$ 14.817.452
FEME1249	$ 14.816.928	23,62%	99,999%	$ 62.728.363	**$ 524**

- Informe final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato/Convenio	$ 41.819.258
Adiciones	$ 20.909.629
Total valor del contrato/convenio más adiciones	$ 62.728.887
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 62.728.363
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$ 524,00
Total De recursos reintegrados (si aplica)	$ 524,00
Porcentaje de ejecución financiera	99,99%

NOTA: la ejecución financiera se establece en un 99,99%, porque se ejecutó el total de actividades y mantenimientos programados en el Plan para esta vigencia y hasta el 31 de agosto de 2024.

Se incluyó el cuadro resumen donde se especifica el estado y la ejecución final y consolidada del contrato.

4. INFORME JURÍDICO:

- Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones o modificaciones que tienen relación con las pólizas.
- Las garantías del contrato 0015 del 09 de enero de 2024, son las que se detallan a continuación:
- Donde se da informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: Otrosíes, adiciones, ampliaciones, entre otros.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	33-46-101245653	Cumplimiento del Contrato	11/01/2024	30/06/2027	11/01/2024	$ 8.363.851,60
		Calidad del servicio	11/01/2024	30/06/2027	11/01/2024	$ 6.272.888,70
		Calidad y correcto funcionamiento	11/01/2024	30/06/2027	11/01/2024	$ 6.272.888,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	11/01/2024	30/06/2027	11/01/2024	$ 2.090.962,90
	33-40-101078004	RCE	11/01/2024	30/06/2024	11/01/2024	$ 260.000.000
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	33-44-101245653	Cumplimiento del Contrato	11/01/2024	28/02/2025	11/01/2024	$ 12.545.777,40
		Calidad del servicio	11/01/2024	28/02/2025	11/01/2024	$ 9.409.333,05
		Calidad y	11/01/2024	28/02/2025		$ 9.409.333,05

		correcto funcionamiento			11/01/2024	
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	11/01/2024	31/08/2027	11/01/2024	$ 3.136.444,35
	33-40-101078004	RCE	11/01/2024	31/08/2024	11/01/2024	$ 260.000.000

Por último, el supervisor dio el concepto general basado en la ejecución física, financiera, administrativa, jurídica y presupuestal, indicando los aspectos relevantes para tener en cuenta en la liquidación de ser necesario o indicar en el caso que aplique, que el contrato no requiere ser liquidado.

- Una vez verificado el pago de todos los servicios programados para la custodia del edificio administrativo del IDEA y predios de su propiedad, en primera instancia el reemplazo de un medidor en local 205 de Plaza de la Libertad para certificación RETIE por el que vaya a ocuparlo, la solicitud de apertura de circuito de 13,2 KV en Predio de Manantiales para mantenimiento general y pruebas eléctricas con termografía en subestación con transformador Tipo Jardín de 112,5KVA, con retorqueo en terminales de la celda de distribución y medida ubicada en Garita de vigilancia del Complejo, también del mantenimiento general de 64 luminarias con revisión de cajas de Empalme de cada poste donde van instaladas y el suministro e instalación de 3 nuevas para la vía Pública en predio Manantiales; quedando activas y funcionando 18 de ellas, quedan en cantidad 49 luminarias para reemplazo; de las cuáles se pudieron reemplazar tres (3) unidades, así mismo dentro de la programación se tuvo en cuenta la construcción de vía subterránea según Norma RSO-002 para acometida a 220voltios como aumento de capacidad de demanda de energía, construcción de cajas de 60X60 con sus respectivos Herrajes según Normas Rs4 – 001, RS3 – 002, RDO – 002 y tubería DB60 PVC para Predio el Eugenio – Gen +, igualmente en predio FUNZA para el mantenimiento general con desconexión eléctrica de circuito en media tensión de 11,6KVA, para el mantenimiento a toda la infraestructura eléctrica en Bodegas N° 2 y 3 del Predio “Parque Industrial Casablanca” Funza – Cundinamarca; de los cuáles se programa pruebas eléctricas a transformadores (75 y 225KVA), incluyendo termografías a ambos; por ese servicio se cobra por separado; todo ello se hace mención en el Informe del Contratista, donde se anexa información de las pruebas efectuadas el día 24 de agosto y luego la reconexión con el Operador de energía “ENEL” luego de habilitar el servicio se verificó estado y funcionamiento de equipos componentes.

- Para el nuevo contrato queda pendiente la instalación de la acometida en calibre 1/0 para aumento de capacidad de la empresa GEN + y el cuarto alterno de sistemas o interior de oficinas de respaldo para continuidad del servicio en caso de que ocurra algo que no se tenga prevista y recurran al traslado provisional de 10 personas con los servicios de respaldo en Software, también la apertura de circuitos R15-02 y R232 para el mantenimiento general a Subestación de energía y pruebas de aislamiento y de bobinas primarias y secundarias de transformador seco de 300KVA, con termografía para detectar puntos calientes para ser corregidos.
- Por último la nueva rutina de mantenimiento a UPS´s y Regulador de 80KVA con su transformador de aislamiento en el edifico administrativo y predio manantiales.



HERNÁN DARÍO CANO GARCÍA
Supervisor y/o Interventor

Nota: Este informe debe ir asociado al Expediente electrónico creado en el Módulo del Sistema de Gestión Documental Gestión+